

FRAGMENTO DE PLACA CON LETRAS [---]VIR[---], PROCEDENTE DE TERMES (MONTEJO DE TIERMES, SORIA). ¿ANTROPÓNIMO, MAGISTRATURA O INDICACIÓN DE TRIBU?

Resumen: A partir del análisis directo de uno de los fragmentos de placas procedentes de Tiermes y depositadas en el MAN (Museo Arqueológico Nacional), se propone una triple posibilidad de lectura: un antropónimo, [II]vir, o, incluso, la abreviatura [Q]VIR(ina), y las consecuencias históricas que de cada una se derivan.

Palabras clave: antropónimo, IIvir, tribu Quirina.

Abstract: The direct analysis of one of the fragments of tablets from Tiermes deposited in the MAN (Museo Arqueológico Nacional), leads to three different readings: a person's name, [II] vir, or, even, the abbreviation [Q]VIR (ina). The historical consequences from each are given.

Key words: person's name, IIvir, Quirina tribu.

Durante las excavaciones llevadas a cabo en 1910 y 1911 por N. Sentenach en el yacimiento celtíbero-romano de Tiermes, patrocinadas por A. de Figueroa y Torres, conde de Romanones, a la sazón Ministro de Educación, se exhumaron distintos objetos de material diverso. Entre los hallazgos depositados en el Museo Arqueológico Nacional hay un grupo de fragmentos de inscripciones en piedra arenisca y en mármol, que, salvo una muy breve referencia de Del Rivero (1933) y una noticia muy poco explícita, que no edición, en Borobio, Gómez-Pantoja y Morales (1987, 247-248), no han sido objeto de un detenido análisis. Proceden de la zona que su excavador consideraba como acrópolis de la ciudad antigua.

En el inventario del Museo Arqueológico Nacional, tal como pudimos comprobar en nuestra estancia en los primeros días de Julio de 2006¹, se dice en la portada del registro 1911/103: «entrega de los objetos hallados en las excavaciones practicadas por D. Narciso Sentenach, en Tiermes». En su interior se detalla, entre otros objetos, «cuatro fragmentos de mármol con restos de inscripciones latinas, de muy bellos caracteres».

En un reciente artículo expresábamos que, con demasiada frecuencia, en los estudios de inscripciones suele ocurrir que se transmite sin crítica lo que han dicho otros editores anteriormente, sin realizar un análisis directo de cada una de las piezas en cuestión, y despreciando en muchas ocasiones fragmentos que, bien analizados, pueden aportar novedades que, explicadas en su contexto, hacen

¹ Agradecemos a todo el personal del Museo, especialmente al relacionado con el almacén y el archivo, las

facilidades que nos dieron para nuestro trabajo, así como su amabilidad en el trato.

avanzar en el conocimiento de la sociedad que las ha grabado². Claro está que esta forma de investigar y publicar genera mucho más trabajo y dedicación que cualquier otra.

Hemos comprobado que las referencias que se tenían hasta ahora no eran del todo correctas. Según Sentenach (1911, 477) habían aparecido: «... también restos de cuatro inscripciones sobre fuertes placas de mármol de bellísimos caracteres, pero tan fragmentarios que aún no ha sido posible obtener sentido alguno de ellos». Noticia que reproduce, sin más, Del Rivero (1933, 60, n.º 217) cuando habla de «cuatro fragmentos de mármol procedentes de las excavaciones practicadas en la antigua Termancia en 1911 por el señor Conde de Romanones, donante de las mismas». Por su parte Borobio, Gómez-Pantoja y Morales (1987, 247) dan relación, sin describir ni realizar análisis de ningún tipo, de catorce fragmentos, «todas de mármol blanco de buena calidad y es muy posible que varias de ellas fueran parte de una misma inscripción». En el análisis directo realizado a las mismas durante nuestras estancias de trabajo en el Museo Arqueológico Nacional en el mes de julio, analizados los expedientes y todos los fragmentos depositados e inventariados en el MAN, descubrimos que no se trataba de cuatro fragmentos, sino, realmente de catorce, como dicen Borobio, Gómez-Pantoja y Morales, aunque pertenecientes a trece piezas, ya que dos de ellos formaban parte de una misma, y que sólo algunos de ellos son de mármol, no todos blancos, siendo el resto de arenisca perfectamente pulida, lo que puede inducir a error, si no se analizan directamente todos los fragmentos. Por otra parte, es poco ajustado a la realidad situar, como hacen estos autores, el módulo de las letras en 3,3 cm, excepto en cuatro fragmentos que tienen 4 cm, dado que el tamaño de las letras es bastante más variado³.

Entre esos fragmentos de inscripción pertenecientes a los fondos del MAN se encuentra el registrado con el n.º inv. 21325. Se trata de un fragmento de placa en arenisca rojiza sin ningún lado original, que contiene tres letras de una línea; en la parte inferior hay un desconche que puede ser debido a los restos de un posible ángulo agudo de una letra de una línea inferior.

El soporte mide (7,5) × (9,8) × 3 cm.

Las letras, capitales no del todo cuadradas e incompletas, tienen entre 4 y 4,5 cm de altura en su estado actual; probablemente les faltan unos 0,5 cm de su tamaño inicial.

En la zona inferior de la línea conservada se aprecia una línea de guía, en la que se apoyan las dos últimas letras, pero no así la V inicial. El surco de las letras es poco profundo y abierto, no muy agudo, como realizado con un instrumento no muy afilado. El trazo de las mismas es irregular. El único trazo vertical que conserva remate, tiene en éste un adorno triangular, no muy regular (foto n.º 1).

El texto del fragmento es el siguiente:

 [---]VIR[---]
 [---]+[---]

² J. Santos Yanguas, Á.L. Hoces de la Guardia Bermejo, «Sobre la responsabilidad del oficio de epigrafista: tres ejemplos significativos de inscripciones en ocasiones no bien editadas», ΣΤΙΣ ΑΜΜΟΓΑΙΕΣ ΤΟΥ ΟΜΗΡΟΥ. *Homenaje a la profesora Olga Omatos*, Vitoria-Gasteiz (En prensa).

³ A pesar de la apariencia y de la similitud de la paleografía de las letras de algunas de ellas, los elementos

externos (grosor, sobre todo, y características externas del material de las piezas) no es posible proponer el que dos o más fragmentos pertenecieran a la misma inscripción. Todas ellas son ahora descritas, una vez analizadas individualizadamente con detenimiento y colocadas en su contexto en S. Martínez, J. Mangas, J. Santos y Á. L. Hoces de la Guardia, *Epigrafía Romana de Tiermes y su territorio* (en prensa) = *ERTiermes*.



Foto 1.



Foto 2.

Ofrecemos como verosímil la lectura de la tercera letra como R, con el trazo diagonal partiendo no del ángulo formado por el trazo vertical y el redondeado, sino directamente de éste, por comparación con el fragmento de placa también depositado en el MAN con el n.º inv. 21311 (foto n.º 2).

Por el tipo de fragmento (con toda probabilidad una placa), el tipo de letra y el lugar en el que, según sus descubridores, apareció, es probable que se trate de una placa honorífica de un personaje relativamente importante de Tiermes o venido de fuera a esta ciudad.

En la reconstrucción de la palabra que incluiría estas tres letras caben, en nuestra opinión, tres posibilidades, no todas ellas con el mismo grado de probabilidad: que se trate de un antropónimo que incluye estas tres letras, ya sea en el inicio del mismo, ya sea formando parte de él; o que corresponda a la parte final del término que indica una de las magistraturas o cargos de la *civitas* de *Termes*; o que forme parte de una de las abreviaturas usadas para indicar la tribu *Quirina*, [Q]VIR.

ANTROPÓNIMO

Entre los antropónimos hispanos cuyas letras iniciales corresponden a las tres leídas en la placa, se encuentran:

VIRIATVS, que se extiende por el área lusitano-galaica (once casos en Luistania y tres en la zona galaica, contando con la forma *Viriatis*) con un ejemplo alejado de ésta en Gastiain, Navarra, no siendo desconocido fuera de Hispania (Vallejo, 2005, 452-453).

VIRIVS / VIRIA bastante frecuente en la epigrafía hispana, más como *cognomen* que como *nomen* (Vallejo, 2005, 451-452, recoge cinco *Virius* y una *Viria* en Lusitania y ocho *Virius* y cinco *Viria* en el resto de Hispania, tanto en la Citerior, como en la Bética, pero ninguno en Soria, aunque sí uno en Segovia).

VIRONVS es antropónimo muy frecuente en la epigrafía hispana, sobre todo como *cognomen* (Vallejo, 2005, 455, recoge siete ejemplos de Lusitania y quince de zonas vecinas de León, Zamora, norte de Portugal, e incluso Burgos, Palencia, Navarra y Logroño, pero ninguno en Soria). Como *VIRONIVS* en Capilla, Badajoz. Sobre este radical se han formado grupos de parentesco entre los vadinienses: *Vironicum*⁴, *Vironigorum*⁵, *Viromenigorum*⁶ y, además, un *Viriaskum* y un *Viroku* en Botorrita (Vallejo, 2005, 456).

Otros antropónimos menos frecuentes, en los que también estas tres letras aparecen como iniciales, son *Viranus* (éste un poco más frecuente), *Vireius*, *Virinus*, *Vironigus* y *Virotus* (Vallejo, 2005, 454-455).

Por lo que se refiere a los antropónimos latinos con este radical, aunque hay varios ejemplos recogidos por Solin y Salomies⁷, no son muy frecuentes en la epigrafía del Imperio, ni como *nomen*, ni como *cognomen*, y únicamente dos *nomina*, *Virbius* y *Virguleius* han aparecido en inscripciones hispanas y una sola vez.

Existen también algunos antropónimos que tienen esta secuencia de letras en su interior, pero en número aún más escaso y tratándose en la mayoría de los casos de una única mención, o a lo sumo dos, y en contadísimas ocasiones en inscripciones de Hispania⁸.

MAGISTRATURA O CARGO COLEGIADO

Es posible también que estas tres letras formen parte de un término que haga referencia a una magistratura o cargo relacionado con un municipio. Parece que hoy se puede afirmar sin duda que *Termes* recibió el estatuto de municipio durante el siglo I d.C. o comienzos del s. II, y, con bastante

⁴ González Rodríguez y Santos Yanguas, 1984, 104, n.º 57, desarrollado como *Vir[o]cun*; González Rodríguez, 1986, 135, n.º 205.

⁵ González Rodríguez y Santos Yanguas, 1984, 103, n.º 51; González Rodríguez, 1986, 135, n.º 202.

⁶ González Rodríguez, 1986, 135, n.º 204.

⁷ Véase Solin, H. y Salomies, O., 1994, tanto en lo referente a los *nomina*, como a los *cognomina*.

⁸ Aparte de las obras de Solin & Salomies y Vallejo, ya citadas, puede verse también *OPEL*, vols. I a IV, que se recoge en la bibliografía.

probabilidad, «ya en época julio-claudia, durante el gobierno del emperador Tiberio, no lejos del año 25 p.C. En torno a esta fecha confluye la intensificación del desarrollo socio-económico de la ciudad» y no en época de los flavios⁹.

Se podría, en ese caso, pensar en un desarrollo [II]VIR, indicando la magistratura superior del municipio, desempeñada por el individuo a quien se dedicaría la placa. El aval a esta posibilidad viene dado por la conocida como *Tabula* de Peralejo de los Escuderos, municipio de Retortillo (Soria), actualmente en el Museo Arqueológico Nacional, que la adquirió en 1959 (n.º exp. 1959/18). En ella se hace referencia al *senatus populusque Terrestinus* y a los *IIIvirii Terrestini L. Licinius Pilus, M. Terentius Celsus, L. Pompeius Vitulus y T. Pompeius Rarus*, como se ve todos ellos con una onomástica completamente latina¹⁰.

Las referencias a *IIvirii* en la epigrafía del alto y medio valle del Duero no es muy abundante, aunque se conocen los siguientes casos:

- *M. Valerius Lentulus, IIvir*, de *Cauca* (Coca) (Balil y Martín Valls, 1988).
- los supuestos *P. Mummius Mummianus et Fabius Taurus, IIvirii munic(ipii) Fl(avii) Segoviensium*, de la inscripción monumental a ambos lados del acueducto (Alföldy, 1992, 243-246)¹¹.
- *C. Moenius Nigrini f. Q(uirina tribu) Fronto II(vir)*; *G. Terentius [-] f. Reburri[nus] IIvir*; *L. Anto[nius] f. Quin[tus] aedilis, IIvir*; *Val(erius) Cres[cens]* y *Val(erius) St[---] IIvirii* de Lara de los Infantes¹², donde recientemente Gimeno y Mayer han situado *Nova Augusta*, frente a la pretensión de Knapp de situarla en Duratón¹³.
- *G. Pullius Q(uirina tribu) Mercurialis Dionisi f. II(vir)* (*CIL* II, 2802 = *AE* 1981, 554).

Cabría también la posibilidad, aunque quizás un poco más remota, de reconstruir [IIII]VIR, como los que aparecen en la *tabula* de Peralejo, anteriormente citada, o en dos inscripciones del «Santuario priápico» de Clunia¹⁴. Del mismo modo, aunque posible, es poco probable una reconstrucción [VI]VIR ó [IIIIII]VIR, tratándose en este caso de una persona, con toda probabilidad liberto, relacionada con el culto imperial, como sucede en el municipio situado en el actual término de Duratón, posiblemente la *Confluentia* de Ptolomeo¹⁵. Los sévros son escasísimos en la zona,

⁹ J. Mangas, S. Martínez Caballero, 2004, pp. 296-297. En este artículo se plantea una doble posibilidad: o bien que *Termes* era un municipio en época de Tiberio en el que, sin duda, se mantenían rasgos de indigenismo, pero también pudo tratarse de un municipio latino, con unas oligarquías latinas muy fieles al poder central, que ofrecieron colaboradores para contribuir a la desaparición de un miembro molesto de la familia de los Pisones. Sobre el asesinato de L. Calpurnio Pisón, véase ahora S. Martínez Caballero, «El asesinato de L. Calpurnio Pisón por un terrestino. Nuevas perspectivas», en S. Martínez Caballero y J. Mangas (eds.), *Termes romana. Sociedad y cultura* (en prensa). Lo mismo podría decirse para otras ciudades del sur del Duero como *Vxama* (García Merino, 2001, pp. 15 ss.; véase también *Ead.*, «*Vxama Argaela*», en VV.AA., *Celtiberos. Tras la estela de Numancia*. Catálogo de la Exposición, Soria, 2005, pp. 177-182) y Segovia (véase *ERSg*, 144-148, n.º 66. [*T(ito)? Aem*] *ilio T(iti) f(ilio) / Mu[m]io Prisco / Cor[nel]iano Lepido p[ont]if(ici) flamini / Tib(erii) C[ae]s(aris) Aug(usti)*

trib(un) mil(itum) / [leg(ionis) ---] --vac.-- / ;d(ecreto) [d(ecurionum)?]), epigrafe a partir del cual estos autores proponen la posibilidad de que Segovia pudiera haber gozado de una estructura de ciudad romana, e incluso municipio, no en época de los flavios, como se venía afirmando tradicionalmente, sino en época del propio Tiberio.

¹⁰ *ERPS*, 160-161, n.º 133, lám. XLII,2, y, ahora, *ERTiermes* (en prensa).

¹¹ Véase ahora *ERSg*, 141-144, n.º 65.

¹² Véase Alföldy (1981) 245, n.º 1; 249, n.º 4; 248, n.º 3 y 250, n.º 5, recogidas anteriormente en *ERLara*, n.º 215, 216, 127 y 195.

¹³ H. Gimeno, M. Mayer (1993), 313 ss.; R. C. Knapp (1992), 262 ss.

¹⁴ *ERClunia*, 132, S-1. a) *Fabri/cius* b) *Fabricius / IIIvir / hic / [fuit?]* y 133, S-13. *IIII/viri / vene/runt*, especialmente la primera.

¹⁵ Para esta posible identificación véase *ERSg*, 78-82. La inscripción del séviro en *ERSg*, 90, n.º 22 (= Alföldy, 1977).

probablemente también en función del escaso número de ciudades con estatuto jurídico superior en relación con otras zonas de Hispania, como ocurre, por ejemplo, en la Bética¹⁶.

REFERENCIA A LA TRIBU QUIRINA

Se trata de la tercera posibilidad de desarrollo de las tres letras, dada la fragmentación de la placa. En las inscripciones conocidas hasta el momento de *Termes* y su territorio no se ha encontrado ninguna referencia a la tribu Quirina¹⁷. Tampoco son muy abundantes estas referencias en el alto y medio valle del Duero; entre ellas encontramos:

Clunia (Burgos):

- *L. Pompeius Paterni f. / Quir(ina tribu) Paternus* (CIL II, 2798 = ERClunia 224).
- *G. Pullius Q(uirina tribu) Mercurialis Dionisi fi(lius) II(vir)* (CIL II, 2802 = AE 1981, 554).

Lara de los Infantes (Burgos):

- *C. Moenius Nigrini f. Q(uirina tribu) Fronto II(vir)* (Alföldy, 1981, 245, n.º 1 = ERLara n.º 215. Ver nota 12).
- *T. Sempronius Valentis f. Qui(rina tribu) Reservatus(?)* (CIL II, 2872 = ERLara 22 = AE 1981, 549).

Medinaceli (Soria):

- *T. Licinius Quir(ina tribu) Titulus Cornutanulus* (CIL II, 5789).

Chavaler (Soria) (en el *territorium* de *Numantia*):

- *L. Valerius Nasonis f. Quir(ina tribu) Nepos* (CIL II, 5796).

En conclusión, por el lugar en que ha aparecido, por el tipo de monumento epigráfico y por la paleografía de las letras, debía tratarse de una placa con una inscripción honorífica dedicada a un ciudadano romano (a partir de la segunda y tercera posibilidad), o bien a un individuo, cuyo estatuto jurídico desconocemos, uno de cuyos elementos del nombre tendría estas tres letras en su composición.

JUAN SANTOS YANGUAS
UPV/EHU

ÁNGEL LUIS HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO
Segovia

¹⁶ Véase J.A. Delgado Delgado, *Élites y organización de la religión en las provincias romanas de la Bética y las Mauritania: sacerdotes y sacerdotios*, BAR International Series 724, Hadrian Books, Oxford, 1998.

¹⁷ En las inscripciones hasta ahora conocidas, incluyendo las de aquellos individuos que tienen un *cognomen*

Termestinus con indicación de *origo*, únicamente hay tres referencias a tribu, y en este caso es Galeria (ver *ERTiermes* n.º 14, 15 y 71).

ABREVIATURAS USADAS

AE	<i>L'Année Epigraphique.</i>
CIL	<i>Corpus Inscriptionum Latinarum.</i>
ERClunia	De Palol, P., Vilella, J. (1987).
ERLara	Abásolo, J.A. (1974).
ERPS	Jimeno Martínez, A. (1980).
ERSg	Santos Yanguas, J., Hoces de la Guardia Bermejo, Á.L. y Del Hoyo, J. (2005).
ERTiermes	Martínez Caballero, S., Mangas Majarrés, J., Santos Yanguas, J. y Hoces de la Guardia Bermejo, Á.L., (en prensa).
OPEL	<i>Onomasticon Provinciarum Europae Latinarum.</i>
ZPE	<i>Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphie.</i>

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSULO, J.A., 1974, *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*. Burgos.
- ALFÖLDY, G., 1977, «Eine römische Inschrift aus Duratón in der Hispania Citerior», *ZPE* 27, pp. 222-228.
- ALFÖLDY, G., 1981, «Epigraphica Hispanica II. Tribus und Beamte der römischen Stadt von Lara de los Infantes in der Hispania Citerior», *ZPE* 41, pp. 244-252.
- ALFÖLDY, G., 1992, «Die Inschrift des Aquäeductes von Segovia. Ein vorbericht», *ZPE* 94, 231-254.
- BALIL, A., R. MARTÍN VALLS, (EDS.), 1988, *Tessera hospitalis de Montealegre de Campos (Valladolid). Estudio y contexto arqueológico*. Valladolid.
- BOROBIO, M. J., J. GÓMEZ-PANTOJA, F. MORALES, 1987, «Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana», *Celtiberia* 74, pp. 239-258.
- DE PALOL, P., J. VILELLA, 1987, *Clunia II. La epigrafía de Clunia*. Excavaciones Arqueológicas en España, 150. Madrid.
- DEL RIVERO, C., 1933, *El lapidario del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid.
- GARCÍA MERINO, C., 2001, «Prehistoria e Historia Antigua de *Vxama Argaela*», en: VV.AA., *Historia del Burgo*, Soria, pp. 15-91.
- GIMENO, H., M. MAYER, 1993, «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes / *Nova Augusta*», *Chiron* 23, pp. 313-321.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a C., 1986, *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.^a C., J. SANTOS YANGUAS, 1984, «La epigrafía del *conventus* cluniense. I. Las estelas vadinien-ses», *Memorias de Historia Antigua* 6, pp. 85-111 (con varios mapas).
- JIMENO MARTÍNEZ, A., 1980, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*. Soria.
- KNAPP, R. C., 1992, *Latin Inscriptions from Central Spain*, Berkeley-Los Angeles.
- MANGAS MAJARRÉS, J., S. MARTÍNEZ CABALLERO, 2004, «Nuevas inscripciones romanas de *Termes* (Tiermes, Soria)», *Veleia* 21, pp. 289-300.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S., J. MANGAS MANJARRÉS, J. SANTOS YANGUAS, Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, *Epigrafía romana de Termes y su territorio* (En prensa).
- ONOMASTICON PROVINCiarUM EUROPAE LATINARUM.
Vol. I. *ABBA-BYSANVS*, Budapest, 1994 (eds. B. Lörinz y F Redö).
Vol. II. *CABALICIVS-IXVS*, Viena, 1999 (ed. B. Lörincz).
Vol. III. *LABAREVS-PYTHEA*, Viena 2000 (ed. B. Lörincz).
Vol. IV. *QVADRATIA-ZVRES*, Viena 2002 (ed. B. Lörincz).
- SANTOS YANGUAS, J., Á.L. HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, J. DEL HOYO, 2005, *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*, Segovia.
- SENTENACH, N., 1911, «Termes II», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 24, pp. 473-481.
- SOLIN, H., O. SALOMIES, 1994, *Repertorium nominum gentilicium et cognominum latinorum*, Hildesheim.
- VALLEJO RUIZ, J. M., 2005, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Anejos de *Veleia*, Series Minor 23, Servicio Editorial UPV/EHU, Vitoria-Gasteiz.